

JUEVES, 18 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 138

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE BILBAO**CVE-2019-6484** *Notificación de decreto y auto en pieza de ejecución 61/2019.*

Doña María Echeverría Alcorta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 61/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a DNI 75440061S por medio de edicto, el/la decreto de LAJ y auto, dictado/a en dicho proceso el 27/05/2019 y 27/05/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicho auto puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Contra dicho decreto puede interponer recurso de revisión en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a 72062485N, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 29 de mayo de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Echeverría Alcorta.

2019/6484

CVE-2019-6484